

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de *Noviembre* de 1997.-

Visto lo solicitado, lo dispuesto en el Considerando III de la Resolución N°154/96 y haciendo lugar a la excepción prevista en el punto 3° de la Resolución N°34/96;  
SE RESUELVE:

1°) Convalidar la designación efectuada por la Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes en el cargo de auxiliar de servicio, del señor Rubén Pastor Saucedo en reemplazo del señor Quintín González que falleció para desempeñarse en el Juzgado Federal de Paso de Los Libres.

2°) Hacer saber a la citada cámara que en lo sucesivo conforme lo previsto en el art. 1° de la Resolución N° 34/96 y considerando III de la Resolución N° 154/96 cuyas fotocopias se adjuntan, deberá contar -como requisito previo a la designación de agentes en cargos del Anexo III del personal- con la autorización expresa de este Tribunal. Caso contrario no se dará curso favorable al pedido de convalidación. .

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION